

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 05
ACTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

Siendo las 12:00 horas con 34 minutos del día **28 de Febrero del 2018 dos mil dieciocho**, en el Consejo Distrital número 05 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en el inmueble marcado con el número 363 de la calle Pavo Real, en la colonia Independencia de la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, en cumplimiento a la convocatoria para la **Sesión Ordinaria** a verificarse en esta fecha, se reunieron los integrantes del Consejo Distrital del organismo electoral, y los representantes acreditados de partidos políticos siguientes:

Consejeros electorales:

Lic. Ricardo Antonio Galván Ibarra
C. Ma. Magdalena Peña Sánchez
C. Elizabeth Irabien Clavel
C. Javier Eduardo Rojas Orozco
C. Edgar Alfonso Espinoza Montes
C. Juan Gabriel Peña Rodríguez
C. Luis Alfonso Murillo Romo

Consejero Presidente
Consejera
Consejera
Consejero
Consejero
Consejero
Consejero

Consejeros representantes de los partidos políticos:

C. Yazmín Alejandra Díaz Martínez	Partido Revolucionario Institucional
C. Salvador Correa Salgado	Partido Político Movimiento Ciudadano
C. Julián Agustín Cruz Siordia.	Partido Político Morena
C. Javier Leopoldo López Rubio.	Partido De La Revolución Democrática

ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL 05 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CONFORME A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; 19, PÁRRAFO 3 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO A LAS 12:00 HORAS CON 00 MINUTOS.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del proyecto de acta de la sesión ordinaria de este consejo distrital electoral, celebrada el día 31 de enero de dos mil dieciocho.

4. Informe que rinde el consejero presidente sobre las condiciones de equipamiento de la bodega electoral mecanismos de operación y medidas de seguridad.
5. Informe que rinde el consejero presidente sobre la determinación del lugar que ocupara la bodega electoral para el resguardo de la documentación electoral.
6. Informe que rinde el consejero presidente sobre la propuesta para la habilitación de espacios para el recuento de votos con las alternativas para todos los escenarios de cómputo.
7. Informe sobre el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que aprueba modificar el plazo para la integración e instalación de los consejos municipales electorales para el proceso electoral concurrente 2017-2018.
8. Informe sobre el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco, que aprueba la ampliación del plazo para recibir solicitudes de registro a las y los aspirantes interesados en integrar los consejos municipales electorales para el proceso electoral concurrente 2017-2018.
9. Proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco que determina la integración de las comisiones de consejeros electorales que funcionarán durante el proceso electoral concurrente 2017-2018.
10. Asuntos generales.

Consejero presidente, Ricardo Antonio Galván Ibarra: Muy buenas tardes a todos, muchísimas gracias por acompañarnos, siendo las 12 horas con 34 minutos del día **28 de Febrero del 2018 dos mil dieciocho**, iniciamos la presente sesión de naturaleza ordinaria. Le solicito al secretario, verifique si hay quórum, y haga la declaratoria correspondiente.

Secretario, Florencio Martínez Jiménez: Con mucho Gusto, Presidente, Consejeras y consejeros, me permito hacer de su conocimiento que se encuentran presentes por primera vez los ciudadanos Consejeros representantes propietarios Julián Agustín Cruz Siordia y Javier Leopoldo López Rubio, respectivamente representantes de los partidos políticos de MORENA y Partido De La Revolución Democrática, para lo cual estarían rindiendo la protesta correspondiente, Consejero Presidente.

Consejero presidente, Ricardo Antonio Galván Ibarra: Para efecto de tomarles la propuesta, les solicito que nos pongamos de pie para hacer la declaratoria correspondiente de los nuevos integrantes de este Pleno.

Ciudadanos Julián Agustín Cruz Siordia y Javier Leopoldo López Rubio, respectivamente representantes de los partidos políticos Morena y Partido De La Revolución Democrática.

“¿Protestan ustedes, desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se les ha conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y las leyes que de ellas emanen, en especial

el Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado?”

Consejero representante del partido político Morena, licenciado: Julián Agustín Cruz Siordia ¡Sí, protesto!

Consejero representante del partido político De La Revolución Democrática, ciudadano: Javier Leopoldo López Rubio ¡Sí, protesto!

Consejero presidente, Ricardo Antonio Galván Ibarra: “Si no lo hiciere así que la Nación y el Estado se los demanden”. Bienvenido Julián y Javier.

Secretario, Florencio Martínez Jiménez: Con mucho gusto, presidente, me permito informar que se encuentran presentes:

El Consejero Presidente Ricardo Antonio Galván Ibarra
La Consejera Ma. Magdalena Peña Sánchez
La Consejera Elizabeth Irabien Clavel
El Consejero Javier Eduardo Rojas Orozco
El Consejero Edgar Alfonso Espinoza Montes
El Consejero Juan Gabriel Peña Rodríguez
El Consejero Luis Alfonso Murillo Romo
Consejeros representantes de los partidos políticos:

C. Yazmín Alejandra Díaz Martínez	Partido Revolucionario Institucional
C. Salvador Correa Salgado	Partido Político Movimiento Ciudadano
C. Julián Agustín Cruz Siordia.	Partido Político Morena
C. Javier Leopoldo López Rubio.	Partido De La Revolución Democrática

Y el de la voz; Por lo que de conformidad con los artículos 176, párrafo 2, del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, artículo 13, párrafo 1, fracción IV y artículo 23 párrafo 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, hay quórum presidente.

Consejero presidente, Ricardo Antonio Galván Ibarra: Por lo tanto se encuentra formalmente instalada la sesión, continúe secretario.

Secretario, Florencio Martínez Jiménez: El siguiente asunto es la aprobación del orden del día, Consejero Presidente.

Consejero presidente, Ricardo Antonio Galván Ibarra: Consejeras y consejeros a su consideración el orden del día.

En virtud de no haber alguna consideración, le pido secretario que en votación económica, pregunte a las consejeras y consejeros el sentido de su voto.

Secretario, Florencio Martínez Jiménez: Consejeras y consejeros electorales, en votación económica les consulto si se aprueba el orden del día en los términos propuestos.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, consejero presidente.

Consejero presidente, Ricardo Antonio Galván Ibarra: Muchas gracias secretario, continúe.

Secretario, Florencio Martínez Jiménez: Consejero presidente, antes de continuar y con fundamento en el artículo 27 del Reglamento de sesiones de este Consejo General, me permito solicitar la dispensa de la lectura de los puntos:

Contenidos en el orden del día, realizando únicamente la lectura de los encabezados y puntos de acuerdo.

Consejero presidente, Ricardo Antonio Galván Ibarra: Consejeras y consejeros, a su consideración la solicitud que formula el secretario.

En virtud de no haber alguna consideración, le solicito secretario que en votación económica consulte a las consejeras y a los consejeros el sentido de su voto.

Secretario, Florencio Martínez Jiménez: Consejeras y consejeros electorales, en votación económica se consulta si se aprueba la propuesta en los términos planteados.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, consejero presidente.

Consejero presidente, Ricardo Antonio Galván Ibarra: Muchas gracias secretario, continúe.

Secretario, Florencio Martínez Jiménez: Continuamos con el punto número 3 del orden del día, que se refiere a la APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, CELEBRADA EL DÍA 31 DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

Consejero presidente, Ricardo Antonio Galván Ibarra: Este proyecto de acta fue puesto a disposición de los integrantes de este consejo, por lo que se pone a su consideración el mismo, si alguien desea hacer el uso de la palabra.

No habiendo consideraciones Secretario, le solicito someta a votación económica el proyecto de acta referido.

Secretario, Florencio Martínez Jiménez: Consejeras y Consejeros Distritales presentes en votación económica les consulto si se aprueba el Acta de la sesión referida en los términos planteados. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Consejero Presidente se aprueba el orden del día por unanimidad.

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México

01 (33) 3641.4507/09/18 • 01 800.7017.881

Página 4 de 9

Consejero presidente, Ricardo Antonio Galván Ibarra: Secretario le solicito continúe con la sesión.

Secretario, Florencio Martínez Jiménez: Continuamos con el punto número 4 del orden del día, que se refiere al INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE SOBRE LAS CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO DE LA BODEGA ELECTORAL MECANISMOS DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD.

Consejero presidente, Ricardo Antonio Galván Ibarra: Para el desarrollo de los siguientes puntos, invito a los integrantes de este consejo a dar un recorrido por la bodega electoral para efecto de complementar la información circulada previamente.

En este momento, se procede a recorrer el espacio destinado para bodega electoral, siendo guiados de conformidad a los informes rendidos en los puntos 4, 5 y 6 del Orden del Día, por la ingeniera Gladys Jazmín Díaz Guardado, Coordinadora Distrital Organización Electoral de este Consejo Distrital Electoral 05, todo lo anterior en presencia de los Consejeros Electorales y representantes de partidos:

El Consejero Presidente Ricardo Antonio Galván Ibarra
La Consejera Ma. Magdalena Peña Sánchez
La Consejera Elizabeth Irabien Clavel
El Consejero Javier Eduardo Rojas Orozco
El Consejero Edgar Alfonso Espinoza Montes
El Consejero Juan Gabriel Peña Rodríguez
El Consejero Luis Alfonso Murillo Romo

Los representantes de los partidos políticos:
Yazmín Alejandra Díaz Martínez
Salvador Correa Salgado
Julián Agustín Cruz Siordia
Javier Leopoldo López Rubio.

Así mismo el Secretario Florencio Martinez Jimenez, por lo que una vez habiendo recorrido y observado a detalle la bodega electoral, todos los presentes retornamos a la mesa de sesiones del consejo, continuando con el uso de la voz el Presidente de este Consejo.

La información referida y Observada en este recorrido fue previamente entregada a los integrantes de este Consejo Distrital, se pone a consideración de las consejeras y consejeros, si no hubiese consideraciones Secretario, le solicito dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

Secretario, Florencio Martínez Jiménez: Continuamos con el punto número 5 del orden del día, que se refiere al INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL LUGAR QUE OCUPARA LA BODEGA ELECTORAL PARA EL RESGUARDO DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL.

Consejero presidente, Ricardo Antonio Galván Ibarra: Esta información referida fue previamente entregada a los integrantes de este Consejo Distrital, se pone a consideración de las consejeras y consejeros, si no hubiese consideraciones Secretario, le solicito dé cuenta del siguiente punto del orden del día

Secretario, Florencio Martínez Jiménez: Continuamos con el punto número 6 del orden del día, que se refiere al INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE SOBRE LA PROPUESTA PARA LA HABILITACIÓN DE ESPACIOS PARA EL RECUENTO DE VOTOS CON LAS ALTERNATIVAS PARA TODOS LOS ESCENARIOS DE CÓMPUTO.

Consejero Presidente, Ricardo Antonio Galván Ibarra: Este informe ya fue circulado a los integrantes de este consejo, por lo que se pone a consideración de las consejeras y consejeros, si alguien desea hacer el uso de la palabra puede hacerlo, si nadie desea hacer consideraciones Secretario, le solicito dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

Secretario, Florencio Martínez Jiménez: Continuamos con el punto número 7 del orden del día, que se refiere al INFORME SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA MODIFICAR EL PLAZO PARA LA INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2017-2018.

Consejero Presidente, Ricardo Antonio Galván Ibarra: Toda vez que la información correspondiente fue entregada a los integrantes de este Consejo Distrital, se pone a consideración de las consejeras y consejeros, si no hubiese consideraciones Secretario, le solicito dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

Secretario, Florencio Martínez Jiménez: Continuamos con el punto número 8 del orden del día, que se refiere al INFORME SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA RECIBIR SOLICITUDES DE REGISTRO A LAS Y LOS ASPIRANTES INTERESADOS EN INTEGRAR LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2017-2018.

Consejero Presidente, Ricardo Antonio Galván Ibarra: Toda vez que la información correspondiente fue entregada a los integrantes de este Consejo Distrital, se pone a consideración de las consejeras y consejeros, si no hubiese consideraciones Secretario, le solicito dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

Secretario, Florencio Martínez Jiménez: Continuamos con el punto número 9 del orden del día, que se refiere al PROYECTO DE ACUERDO **IEPC-ACD-05-002/2018** DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 05 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO QUE DETERMINA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE CONSEJEROS ELECTORALES QUE FUNCIONARÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2017-2018.

Consejero presidente, Ricardo Antonio Galván Ibarra: Por favor secretario, dé lectura a los puntos de acuerdo.

Secretario, Florencio Martínez Jiménez: Claro que sí señor presidente, continuo con los puntos del proyecto de acuerdo que son los siguientes

PRIMERO. Se aprueba la integración de la Comisión de seguimiento y acompañamiento a las actividades de Capacitación Electoral y Educación Cívica y la Comisión de seguimiento y acompañamiento a las actividades de Instalación de Mesas Directivas de Casillas, como fueron descritas en el considerando **XIV** del presente acuerdo.

SEGUNDO. Los integrantes de las comisiones deberán de entregar al Consejero Presidente de este Consejo Distrital Electoral un informe de actividades, lo cual deberán de realizar conforme al lineamiento.

TERCERO. El Consejero Presidente de este Consejo Distrital Electoral deberá remitir a la Secretaria Ejecutiva de este instituto mediante oficio y correo electrónico los informes que le sean entregados por las comisiones.

CUARTO. Notifíquese a los Representantes acreditados ante este Consejo Distrital Electoral y Publíquese en los estrados de este Consejo Distrital Electoral.

Consejero presidente, Ricardo Antonio Galván Ibarra: Consejeras y consejeros está a su consideración el presente punto del orden del día.

En virtud de no haber alguna participación, le pido secretario, que en votación nominal consulte a las consejeras y consejeros el sentido de su voto.

Secretario, Florencio Martínez Jiménez: Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto el presente punto del orden del día.

Secretario, Florencio Martínez Jiménez: ¿Consejera Ma. Magdalena Peña Sánchez?

Consejera electoral Consejera Ma. Magdalena Peña Sánchez: A favor.

Secretario, Florencio Martínez Jiménez: ¿Consejera Elizabeth Irabien Clavel?

Consejera electoral, Elizabeth Irabien Clavel: A favor.

Secretario, Florencio Martínez Jiménez: ¿Javier Eduardo Rojas Orozco?

Consejero electoral, Javier Eduardo Rojas Orozco: A favor.

Secretario, Florencio Martínez Jiménez: ¿Consejero Edgar Alfonso Espinoza Montes?

Consejera electoral, Edgar Alfonso Espinoza Montes: A favor.

Secretario, Florencio Martínez Jiménez: ¿Consejero Juan Gabriel Peña Rodríguez?

Consejero electoral, Juan Gabriel Peña Rodríguez: A favor.

Secretario, Florencio Martínez Jiménez: ¿Consejero Luis Alfonso Murillo Romo?

Consejero electoral, Luis Alfonso Murillo Romo: A favor.

Secretario, Florencio Martínez Jiménez: ¿Consejero presidente Ricardo Antonio Galván Ibarra?

Consejero presidente, Ricardo Antonio Galván Ibarra: A favor.

Secretario, Florencio Martínez Jiménez: Se aprueba por unanimidad de votos, consejero presidente.

Consejero presidente, Ricardo Antonio Galván Ibarra: Muchas gracias secretario, continúe.

Secretario, Florencio Martínez Jiménez: Continuamos con el punto número 10 del orden del día que corresponde a asuntos generales.

Consejero presidente, Ricardo Antonio Galván Ibarra: Está a su consideración el presente punto del orden del día.

Consejero presidente, Ricardo Antonio Galván Ibarra: Muchas gracias secretario.

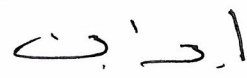
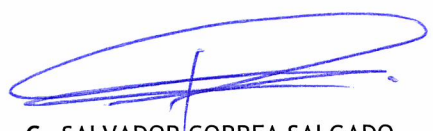
Secretario, Florencio Martínez Jiménez: Acto seguido el consejero presidente me solicitó que continuara con el desarrollo de la sesión a lo que el suscrito le indique que ya había sido agotado el orden del día.

Consejero presidente, Ricardo Antonio Galván Ibarra: En virtud de que han sido agotados los puntos del orden del día, doy por terminada la sesión siendo las 13 horas con 01 minutos, del día 28 de Febrero del año dos mil dieciocho.

Firmada al margen por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. a la misma se le anexa el orden del día como **anexo 1.-** Informe que rinde el consejero presidente sobre las condiciones de equipamiento de la bodega electoral mecanismos de operación y medidas de seguridad como **anexo 2.-** Informe que rinde el consejero presidente sobre la determinación del lugar que ocupara la bodega electoral para el resguardo de la documentación electoral. Como **anexo 3.-** Informe que rinde el consejero presidente sobre la propuesta para la habilitación de espacios para el recuento de votos con las alternativas para todos los escenarios de cómputo. Como **anexo 4.-** informe sobre el acuerdo del consejo general del instituto electoral y de participación ciudadana del estado de Jalisco, que aprueba modificar el plazo para la integración e instalación de los consejos municipales electorales para el proceso electoral concurrente 2017-2018. Como **anexo 5.-** informe sobre el acuerdo del consejo general del instituto electoral y de participación ciudadana del estado de Jalisco, que aprueba la ampliación del plazo para recibir solicitudes de registro a las y los aspirantes interesados en integrar los consejos municipales electorales para el proceso electoral concurrente 2017-2018. Como **anexo 6.-** Acuerdo del consejo distrital electoral 05 del instituto electoral y de participación ciudadana del estado de Jalisco que determina la integración de las comisiones de consejeros electorales que funcionarán durante el proceso electoral concurrente 2017-2018.-----
-----conste.-----

-----Doy fe -----

 LIC. RICARDO ANTONIO GALVÁN IBARRA CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 05 CINCO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO	 LIC.FLORENCIO MARTINEZ JIMENEZ SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 05 CINCO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

 C. MARÍA MAGDALENA PEÑA SÁNCHEZ CONSEJERA PROPIETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 05 CINCO	 C. ELIZABETH IRABIEN CLAVEL CONSEJERA PROPIETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 05 CINCO
 C. JAVIER EDUARDO ROJAS OROZCO CONSEJERO PROPIETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 05 CINCO	 C. EDGAR ALFONSO ESPINOZA MONTES CONSEJERO PROPIETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 05 CINCO
 C. JUAN GABRIEL PEÑA RODRÍGUEZ CONSEJERO PROPIETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 05 CINCO	 C. LUIS ALFONSO MURILLO ROMO CONSEJERO PROPIETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 05 CINCO
 C. SALVADOR CORREA SALGADO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.	c. Julián Agustín Cruz Siordia. REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA.
 C. Yazmín Alejandra Díaz Martínez REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	C. Javier Leopoldo López Rubio. REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

LA PRESENTE HOJA ES LA NUEVE DE NUEVE, CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 05, CELEBRADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.-----

-